

LISTAS DE PERSONAS ADMITIDAS

PROCESO DE SELECCIÓN-AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDENA

PROGRAMA EMPLE-T

EXPEDIENTE DE RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN: ET7242024MA000000021

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN BENALMÁDENA, POR LA QUE SE CONCEDE SUBVENCIÓN REGULADA EN LA ORDEN DE 3 DE OCTUBRE DE 2024, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, PARA LA INSERCIÓN LABORAL Y EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA. PROGRAMA EMPLEA-T. PROYECTO: BENALMÁDENA-ACTIVA

PROYECTO BENALMÁDENAÉMPLEA-T

Subvención financiada con cargo a fondos del Programa Fondo Social Europeo Plus para Andalucía 2021-2027, y en desarrollo de la Prioridad 5, Empleo juvenil y el Ayuntamiento de Benalmádena.

CUADRO RESUMEN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN NÚMERO	PS4
IDENTIFICADOR DE LA OFERTA	01 2025 451
FECHA	10/01/2025
HORA	DE 13,00 A 13,30
LUGAR	Desarrollo Local
OCUPACIÓN	TÉCNICOS SUPERIORES EN ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, EN GENERAL
CÓDIGO OCUPACIÓN	26221045
PUESTO	APOYO TECNICO PROYECTOS Y PLANES ESTRATÉGICOS
GRUPO COTIZACIÓN	2
Nº PERSONAS	1
N.º MESES	12
FECHA PREVISTA INICIO CONTRATO	27/01/2025
FECHA PREVISTA FIN CONTRATO	26/01/2026
UNIDAD ORGANIZATIVA DE REFERENCIA	DESARROLLO LOCAL. FONDOS EUROPEOS. AGENDA URBANA

Según el acta firmada por la comisión de valoración el pasado 10/01/2025, el LISTADO de las personas ADMITIDAS/SUPLENTES/QUE RECHAZAN son las que siguientes:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	ORDEN	ADMITIDOS/SUPLENTES
****13290*	P.P.	A.	1	ADMITIDA
****90901*	L.M.	B.	2	SUPLENTE

(*) Las personas admitidas deberá entregar al Departamento de Personal del Ayuntamiento cuando avisen para su contratación:

1. Fotocopia de datos bancarios con IBAN.
2. Fotocopia del número de la Seguridad Social.